

00102037

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3796

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7756

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: jueves, 22 de noviembre de 2018

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 22 de noviembre de 2018 16.39

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1305904722	POSLIGUA ORTIZ LIZ PATRICIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1708239775	LIN WU TSANG	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1302346836	MOLINA REYES EDUARDO ENRIQUE	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 de octubre de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1028524000	12/09/2016 9:33:09	58808	121,71 M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

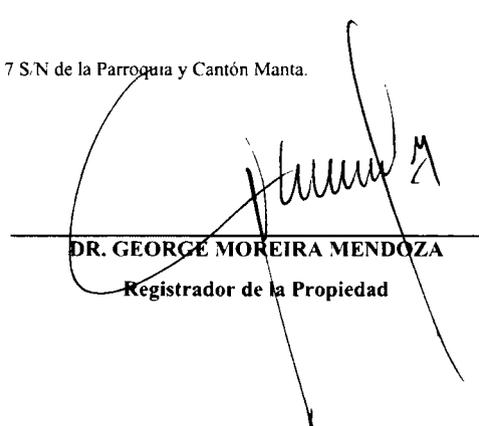
Linderos Registrales:

Para EDUARDO ENRIQUE MOLINA REYES, el solar ubicado en la actual Avenida 11, calle 7 S/N de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 10,50m - Avenida 11; POR ATRAS: 6,97m - Propiedad del Sr. Rosendo Sánchez; POR EL COSTADO DERECHO: 12,74m - Área de terreno que todos los herederos adjudican a favor del heredero Juan Emilio Molina Reyes y POR EL COSTADO IZQUIERDO: 15,12m - Propiedad del Sr. Simón Ávila. Área: 121.71 m2. Dirección del Bien: AVENIDA 11, CALLE 7 S/N. Superficie del Bien: 121,71 M2. Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA
solar ubicado en la actual Avenida 11, calle 7 S/N de la Parroquia y Cantón Manta.

Lo Certifico.


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

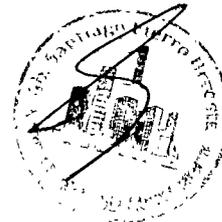
Registrador de la Propiedad

00102038



Factura: 001-002-000036956

20181308001P05918



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

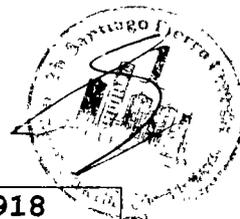
EXTRACTO

Escritura N°:		20181308001P05918					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		26 DE OCTUBRE DEL 2018, (15-52)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MOLINA REYES EDUARDO ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302346836	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LIN WU TSANG	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708239775	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	POSLIGUA ORTIZ LIZ PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305904722	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		29361 00					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

00102039



2018	13	08	01	P	05918
------	----	----	----	---	-------

COMPRAVENTA

OTORGA EL SEÑOR

EDUARDO ENRIQUE MOLINA REYES.-

A FAVOR DE:

WU TSANG LIN Y LIZ PATRICIA POSLIGUA ORTIZ.-

CUANTIA

USD \$ 29.361,15

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy veintiséis de Octubre del dos mil dieciocho, /ante mí, **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón, comparece y declara por una parte en calidad de "**vendedor**" el señor **EDUARDO ENRIQUE MOLINA REYES**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, tres, cuatro, seis, ocho, tres, seis, con número de teléfono 0991617627, correo

Santiago
Manabí

eduardo.molina.reyes@live.com, de estado civil soltero,
por sus propios y personales derechos; y, por otra parte
y en calidad de "**Compradores**" el señor **WU TSANG LIN**,
con número de cedula uno, siete, cero, ocho, dos,
tres, nueve, siete, siete, cinco, con número de teléfono
2628960 y correo electrónico patypo2010@hotmail.com, la
señora **LIZ PATRICIA POSLIGUA ORTIZ**, con número de
cedula uno, tres, cero, cinco, nueve, cero, cuatro,
siete, dos, dos, con número de teléfono 0984310809, de
estado civil casados entre sí, por sus propios y
personales derechos; los comparecientes son de
nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados
en esta ciudad de Manta, legalmente capacitados para
contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe,
al haberme presentado sus cédulas de identidad
(ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias
solicita sea agregada y autorizándome de conformidad
con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica
de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a
la obtención de su información en el Registro Personal
Único cuyo custodio es la Dirección General de
Registro Civil, Identificación y cedulación, a través
del convenio suscrito con esta Notaria, que se
agregara como habilitante.- Advertidos que fueron los

00102040



comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** Sírvase extender y autorizar en su registro de escrituras públicas una en la que conste el contrato de compra venta de un inmueble contenido en las siguientes cláusulas. **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración y otorgamiento de la presente escritura pública de Compraventa, por una parte en calidad de **"vendedor"** el señor **EDUARDO ENRIQUE MOLINA REYES**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, tres, cuatro, seis, ocho, tres, seis, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte y en calidad de **"Compradores"** el señor **WU TSANG LIN**, con número de cedula uno, siete, cero, ocho, dos, tres, nueve, siete, siete, cinco, y la señora **LIZ PATRICIA POSLIGUA ORTIZ**, con número de cedula uno, tres, cero, cinco, nueve, cero, cuatro, siete, dos, dos,

de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos, hábiles para contratar y obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** El señor vendedor es dueño del solar ubicado en la actual Avenida 11, calle 7 S/N de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 10,50m - Avenida 11; POR ATRAS: 6,97m - Propiedad del Sr. Rosendo Sánchez; POR EL COSTADO DERECHO: 12,74m - Área de terreno que todos los herederos adjudican a favor del heredero Juan Emilio Molina Reyes y POR EL COSTADO IZQUIERDO: 15.12m - Propiedad del Sr. Simón Ávila. Área: 121.71m². Inmueble que fue adquirido, mediante PARTICION VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS Y COMPRAVENTA de un Inmueble ubicado en la actual Avenida 11, calle 7 S/N de la parroquia Manta del cantón Manta. Los señores Rafael Reinaldo, Adrián Alberto, María Jessica, Eduardo Enrique, Juan Emilio y Jaime Eli Molina Reyes como copropietarios del inmueble, manifiestan los herederos que en forma libre y voluntaria han llegado a un acuerdo en vender cada uno de ellos las cuotas Hereditarias que les corresponden sobre el bien inmueble detallado, por lo tanto dan en venta a favor de los herederos Juan Emilio Molina Reyes y Eduardo Enrique Molina Reyes, la totalidad de cuotas hereditarias y en

00102041



calidad de cuerpo cierto, el mismo que queda subdividido de la siguiente manera: Para el Sr. Juan Emilio Molina Reyes, el solar ubicado en la actual avenida 11, calle 7 S/N de la parroquia y cantón Manta. Área: 121,71 m². Para Eduardo Enrique Molina Reyes, el solar ubicado en la actual avenida 11, calle 7 S/N de la parroquia y Cantón Manta. área 121,71m², según escritura celebra el 11 de Agosto de 2016, ante la notaria Publica Primera del Cantón Manta e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 12 de Septiembre del 2016. El mismo que a la fecha se encuentra libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público el señor vendedor, da en venta y perpetua enajenación a favor de los compradores, esto es un solar ubicado en la actual Avenida 11, calle 7 S/N de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 10,50m - Avenida 11; POR ATRAS: 6,97m - Propiedad del Sr. Rosendo Sánchez; POR EL COSTADO DERECHO: 12,74m - Área de terreno que todos los herederos adjudican a favor del heredero Juan Emilio Molina Reyes y POR EL COSTADO IZQUIERDO: 15.12m - Propiedad del Sr. Simón Ávila. Área: 121.71m².

CUARTA.- PRECIO Y CUANTIA: El precio pactado por

las partes contratantes por el bien inmueble que se detalla en la cláusula anterior de este contrato, es de **VEINTINUEVE MIL TRECIENTOS SESENTA Y UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON QUINCE CENTAVOS** (\$29.361.15), cantidad que el vendedor recibe en dinero en **EFFECTIVO** y en moneda de curso legal, quien declara que lo recibe a su entera satisfacción concediéndole de este modo a los "compradores" el dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales. **QUINTA: SANEAMIENTO:** Expresamente el "vendedor" declara que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obliga al saneamiento por evicción conforme la Ley. **SEXTA: DECLARACION DE LOS COMPRADORES.-** Los compradores declaran que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquieren por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el comprador exime al Vendedor de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza al vendedor a realizar el análisis

00102042



que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **SEPTIMA:**

Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaría provienen de fondos lícitos. **OCTAVA: ACEPTACIÓN.-** Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado en este contrato.

NOVENA: AUTORIZACIÓN: Los compradores quedan autorizados para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo.

DECIMA: LA DE ESTILO.- Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el Abogado José Caballero Fernández, Matricula del Foro de Abogados, número 13-1979-13. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y,

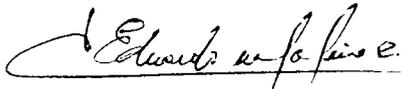
 leída que les fue a los comparecientes por mí el

7

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

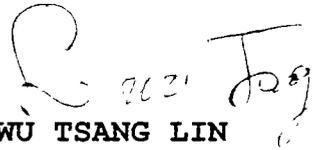
Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-



EDUARDO ENRIQUE MOLINA



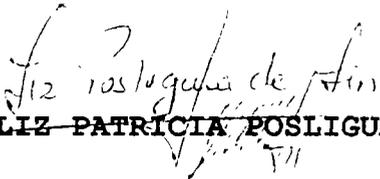
C.C. No. 1302346836



WU TSANG LIN



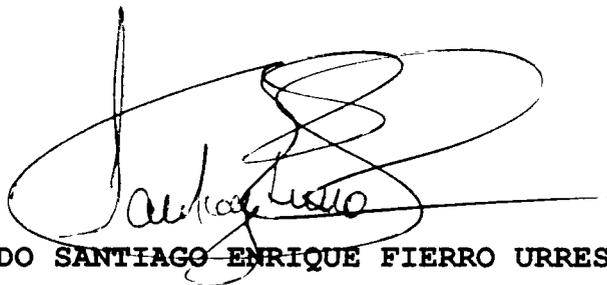
C.C. No. 1708239775



LIZ PATRICIA POSLIGUA ORTIZ



C.C. No. 1305904722



ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



00102043

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

IDENTIFICACION N° 130234683-6

APellidos y Nombres: **REYES**

Nombre: **EDUARDO ENRIQUE**

Fecha de Expedición: **2017-08-31**

Fecha de Expiración: **2027-08-31**

Sexo: **HOMBRE**

Estado Civil: **SOLTERO**

IGM 18 10 836 34

INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE**

APellidos y Nombres del Padre: **MOLINA ABRAHAM**

APellidos y Nombres de la Madre: **REYES COLOMBIA**

Lugar y Fecha de Expedición: **MANTA 2017-08-17**

Fecha de Expiración: **2027-08-17**

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMADO POR EL CENSADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

002 JUNTA N°

002 - 275 NÚMERO

1302346836 CÉDULA

MOLINA REYES EDUARDO ENRIQUE
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA

MANTA CANTÓN

LUS ESTEROS PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA. 2

[Signature]

RECEBIDO EN LA OFICINA DEL CANTÓN MANTA

se ingresaron los documentos adjuntos en originales y se vio en el interesado en...

Fecha: **16-02-2018**

[Signature]

Ab. Santiago Ferro Urresta
 NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSALES

CEBU, C. 17082397-5

CUIDAD DE QUITO

APellidos y Nombres de la Titular: LIZ PATRICIA POSLIGUA ORTIZ

FECHA DE EMISION: 2012-04-11

FECHA DE EXPIRACION: 2022-04-11

SEXO: F

ESTADO CIVIL: CASADO

POSIGUA ORTIZ

INSTRUCCION SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION: AGENTE ESPECIAL

V4343V4222

000417778

APellidos y Nombres del Padre: LIN JHEN DA

APellidos y Nombres de la Madre: LIN SYU CHANG

LUGAR Y FECHA DE EMISION: QUITO, 2012-04-11

FECHA DE EXPIRACION: 2022-04-11

[Signature]

[Signature]

SECRETARIA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Se declara en conformidad con el artículo 10 del Código de Organización Orgánica del Cantón Manta, a...

Manta, a 26 de Mayo de 2013

[Signature]

Ab. Santiago Fierro Urresta

MAYOR ASESOR LEGAL DEL CANTON MANTA

00102044

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708239775

Nombres del ciudadano: LIN WU TSANG

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: CHINA/CHINA

Fecha de nacimiento: 24 DE JULIO DE 1945

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: AGENTE ESPECIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: POSLIGUA ORTIZ LIZ PATRICIA

Fecha de Matrimonio: 15 DE DICIEMBRE DE 2006

Nombres del padre: LIN JHEN DA

Nacionalidad: CHINA

Nombres de la madre: LIN SYU CIANG

Nacionalidad: CHINA

Fecha de expedición: 11 DE ABRIL DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 184-167-82569



184-167-82569

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1708239775

Nombre: LIN WU TSANG

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 187-167-82582



187-167-82582



00102045

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302346836

Nombres del ciudadano: MOLINA REYES EDUARDO ENRIQUE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 31 DE AGOSTO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MOLINA ABRAHAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: REYES COLOMBIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE ENERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 184-167-82475



184-167-82475

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1302346836

Nombre: MOLINA REYES EDUARDO ENRIQUE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 183-167-82490



183-167-82490



00102046

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305904722

Nombres del ciudadano: POSLIGUA ORTIZ LIZ PATRICIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE ABRIL DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LIN SHIU WU TSANG

Fecha de Matrimonio: 15 DE DICIEMBRE DE 2006

Nombres del padre: POSLIGUA ALVIA COLON FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ORTIZ LOPEZ GILMA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE JUNIO DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 185-167-82615



185-167-82615

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1305904722

Nombre: POSLIGUA ORTIZ LIZ PATRICIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 180-167-82627



180-167-82627





COMPROBANTE DE PAGO

00102047

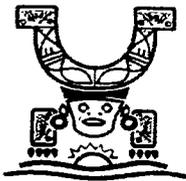


OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN CON EL DESCUENTO DEL 50% YA QUE LOS COMPRADORES SON 3RA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-02-85-24-000	121,71	29361,15	382606	96347-1

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1302346836	MOLINA REYES EDUARDO ENRIQUE	AVENIDA 11 Y CALLE 7	Impuesto principal	146,81
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	88,08
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	234,89
1708239775	LIN WU TSANG	AVE 24 DE MAYO S/N	VALOR PAGADO	234,89
			SALDO	0,00

EMISION: 26/10/2018 15:32:46 DELIA ESTEFANÍA MACÍAS SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



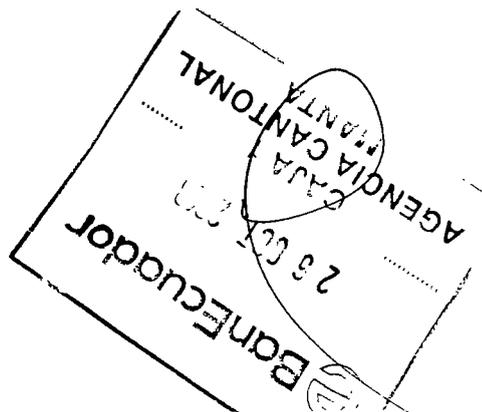
Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T1952464045
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



BanEcuador B.P.
26/10/2018 02:46:31 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 854394275
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kpa1it
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 2.94
Comision Efectivo: 0.54
IVA %: 0.06
TOTAL: 3.54
SUJETO A VERIFICACION



COMPROBANTE DE PAGO

26/10/2018 15:33:00

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-02-85-24-000	121,71	29361,15	382607	95348

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1302346836	MOLINA REYES EDUARDO ENRIQUE	AVENIDA 11 Y CALLE 7	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	25,52
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	26,52
1708239775	LIN WU TSANG	AVE 24 DE MAYO S/N	VALOR PAGADO	26,52
			SALDO	0,00

EMISION: 26/10/2018 15:32:58 DELIA ESTEFANÍA MACÍAS SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

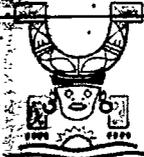


Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)
 T380080908
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



[Handwritten signature]

00102048



CERTIFICADO DE AVALÚO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

DEL CANTÓN MANTA

Nº CERTIFICACIÓN: 0000156403

Nº ELECTRÓNICO: 62497



Manta

Fecha: Viernes, 26 de Octubre de 2018 DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constata que:



DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

Código de la clave: 1-02-85724-000

Ubicación en: AVENIDA 11 Y CALLE 7

REA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

rea Total de Predio: 121.71

PROPIETARIOS

Documento de Identidad
110346836

Propietario
MOLINA REYES-EDUARDO ENRIQUE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 29361.15

CONSTRUCCIÓN: 0

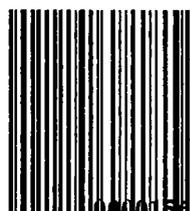
AVALÚO TOTAL: 29361.15

SÓN: VENTINUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN DÓLARES CON QUINCE CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Solórzano García Ana Gabriela, 2018-10-26 12:19:33.



0000156403



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0095201

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a MOLINA REYES EDUARDO ENRIQUE
ubicada AVENIDA 11 Y CALLE 7
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$29361.15 VEINTI NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN DOLARES 15/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: Jose Zambrano

Manta, 26 DE OCTUBRE DEL 2018


Director Financiero Municipal



00102049



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manta

000117676

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: MOLINA REYES EDUARDO ENRIQUE
OMBRES:
.AZÓN SOCIAL: AVENIDA 11 CALLE 7
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

595416
Nº PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
CAJA: 26/10/2018 13:15:52
FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		5.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

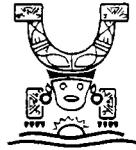


~~VALIDO HASTA: jueves, 24 de enero de 2019~~
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0124332



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

MOLINA REYES EDUARDO ENRIQUE

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

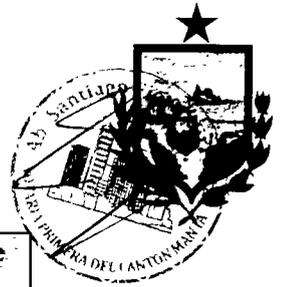
PARA LA CLAVE CATRALSTAL: Manta, _____22 de _____OCTUBRE_____ de 20 _____2018
1028524000 AVENIDA 11 Y CALLE 7

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____





00102050



Ficha Registral-Bien Inmueble

58808



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf:052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18025189, certifico hasta el día de hoy 25/10/2018 12:15:54, la Ficha Registral Número 58808.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1028524 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: lunes, 12 de septiembre de 2016 Parroquia : MANTA
Superficie del Bien: 121,71 M2.
Información Municipal.
Dirección del Bien: AVENIDA 11, CALLE 7 S/N

LINDEROS REGISTRALES:

Para EDUARDO ENRIQUE MOLINA REYES, el solar ubicado en la actual Avenida 11, calle 7 S/N de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 10,50m - Avenida 11; POR ATRAS: 6,97m - Propiedad del Sr. Rosendo Sánchez; POR EL COSTADO DERECHO: 12,74m - Área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de herederos Juan Emilio Molina Reyes y POR EL COSTADO IZQUIERDO: 15.12m - Propiedad del Sr. Simón. Área: 121,71 m2.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA	2374 12/sep/2016	58.577	58.626

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 12 de septiembre de 2016 Número de Inscripción: 2374
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5055 Folio Inicial:58.577
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:58.626
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 11 de agosto de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PARTICION VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS Y COMPRAVENTA inmueble ubicado en la actual Avenida 11, calle 7 S/N de la parroquia Manta del cantón Manta. Los señores Rafael Reinaldo, Adrian Alberto, Maria Jessica, Eduardo Enrique, Juan Emilio y Jaime Eli Molina Reyes como copropietarios del inmueble, manifiestan los herederos que en forma libre y voluntaria han llegado a un acuerdo en vender cada uno de ellos las cuotas Hereditarias que les corresponden sobre el bien inmueble detallado, por lo tanto dan en venta a favor de los herederos Juan Emilio Molina Reyes y Eduardo Enrique Molina Reyes, la totalidad de cuotas hereditarias y en calidad de cuerpo cierto, el mismo que queda subdividido de la siguiente manera: Para el Sr. Juan Emilio Molina Reyes, el solar ubicado en la actual avenida 11, calle 7 S/N de la parroquia y cantón Manta. Área: 121,71 m2. Paa Eduardo Enrique Molina Reyes, el solar ubicado en la actual avenida 11, calle 7 S/N de la parroquia y cantón Manta. Área: 121,71 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio	HORA:
---------	------------	--------------------------	--------------	--------	---------------------	-------

Certificación impresa por :kleire_saltos1

Ficha Registral:58808

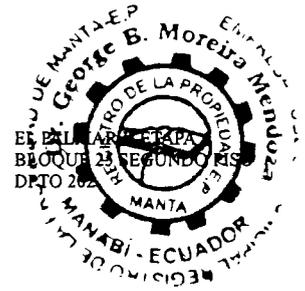
jueves, 25 de octubre de 2018 12:15

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha: 25 OCT 2018 HORA:

Pag 1 de 2

CAUSANTE	80000000002151	REYES GARCIA COLOMBIA	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	1302176738	MOLINA REYES JUAN EMILIO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	1302346836	MOLINA REYES EDUARDO ENRIQUE	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	1707495063	MOLINA REYES RAFAEL REINALDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	800000000072924	MOLINA REYES ADRIAN ALBERTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	1304290719	MOLINA REYES MARIA JESSICA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	1302346836	MOLINA REYES EDUARDO ENRIQUE	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	1302176738	MOLINA REYES JUAN EMILIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	1303090615	MOLINA REYES JAIME ELI	CASADO(A)	MANTA



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<< Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:15:54 del jueves, 25 de octubre de 2018

A petición de: MOLINA REYES EDUARDO ENRIQUE

Elaborado por :KLEIRE SALTOS
1313163699.



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



00102051



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

N. 130590472-2

CECILLIA
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
POSIGUA ORTIZ
LIZ PATRICIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1988-04-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
WU TSANG
LIN SHU

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN Y OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: POSIGUA ALVIA COLON FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ORTIZ LOPEZ GILMA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2013-06-26
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-06-26

Notario Público del Cantón Manta

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO DE 2019

064 JUNTA No.
064 - 063 NÚMERO
1305904722 CEDULA

POSIGUA ORTIZ LIZ PATRICIA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
MANTA CANTÓN
MANTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1

NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN MANTA
certifico que los documentos exhibidos en originales
y devueltos al interesado en...
hojas unidas.
Manta, a... 26.11.2019
Ah. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- 2018130801P05918.- EL NOTARIO.-




Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

00102052

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

3796

Número de Repertorio:

7756

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

I.- Con fecha Veinte y dos de Noviembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3796 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1305904722	POSLIGUA ORTIZ LIZ PATRICIA	COMPRADOR
1708239775	LIN WU TSANG	COMPRADOR
1302346836	MOLINA REYES EDUARDO ENRIQUE	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1028524000	58808	COMPRAVENTA

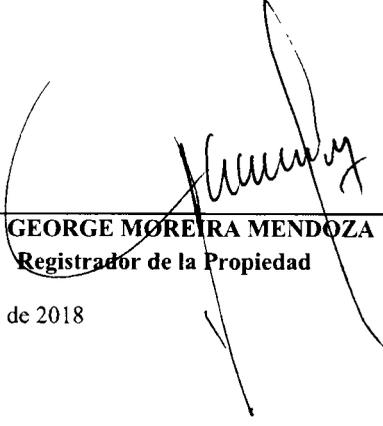
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 22-nov./2018

Usuario: marcelo_zamora1


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 22 de noviembre de 2018